

SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA C.V., S.A.

MEMORIA DE ACTUACIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Desarrollo de la función y actividades encomendadas por el Consell a las empresas públicas en consonancia con el Pacte del Botànic. Y la puesta en marcha de las medidas en materia corporativa y operativa para su aplicación a SPTCV.
2. Desarrollo de las actividades, planes y gestiones necesarios para tornar en productivos los activos de la empresa que hoy son improductivos, continuación Distrito Digital Comunitat Valenciana
3. Saneamiento financiero de la compañía mediante la disminución de costes, cobro de deudas impagadas y enajenación de activos de la empresa que hoy son improductivos.
4. Promoción de nuevos proyectos que cumplan la doble condición de ser impulsores de desarrollo económico (preferiblemente en el ámbito de la nueva economía) y, al tiempo, obedezcan al criterio de racionalidad económica y rentabilidad social.
5. Defensa del patrimonio de la Generalitat Valenciana reflejados en los activos de SPTCV.
6. Trabajos seguimiento del contrato de la salida desde Alicante de la Vuelta al Mundo a Vela.

OBJETIVO Y ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL 2022

- 1.1 Desarrollo e implementación de cambios en orden a ampliar el objeto social de SPTCV con el fin de acometer líneas de actuación tendentes a convertir a la mercantil en un instrumento ágil y útil para el Sector Público de la Generalitat Valenciana. Este proceso podrá conducir, incluso, al cambio de su denominación social.
- 2.1 Inicio obras nuevas instalaciones Distrito Digital en Valencia y Castellón. Continuación obras Muelle 5 Alicante.
- 3.1 Plan de reordenación de la estructura de personal para poder acometer las tareas propuestas. Plan de racionalización de costes en el mantenimiento de los distintos elementos patrimoniales cuya titularidad corresponde a SPTCV.
- 4.1 Desarrollo del proyecto de creación de un ecosistema en el ámbito de la nueva economía y sectores de futuro. Este proyecto, denominado Distrito Digital por el President de la Generalitat en el debate de Política General se desarrollará en los activos no bloqueados por la Comisión de la Competencia de la UE. Consistirá en continuar atrayendo empresas tecnológicas al Distrito Digital, así como la organización y participación en eventos de la nueva economía. Lanzamiento de retos para el desarrollo del Distrito Digital. Elaboración de memorias para presentación proyectos Plan de Recuperación. Inicio del Plan Distrito Talento para formación de profesionales de la Nueva Economía. Montaje de Estructura de Apoyo al Plan de Digitalización Pymes en la C. Valenciana. Plan de Marketing internacional para impulso de atracción de grandes empresas de Economía Digital.
- 5.1 Seguimiento y gestión del expediente de la Comisión Europea de la Competencia a Ciudad de la Luz. Reactivación económica del Plan Especial Director de Usos e Infraestructuras de Benidorm - Finestrat.